



INFORME N° 267-03-AGN-OGAJ

A : **Lic. Doris Argomedo Cabezas.**
Directora Nacional del Archivo Histórico.

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Opinión – Competencia de la Comisión Técnica de Archivos.**

REF. : **Memorándum N° 097-AGN/DNAH**

FECHA : **Lima, 21 de Noviembre del 2003.**

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al pedido de opinión legal relacionado con la competencia de la Comisión Técnica de Archivos, según señala en el documento de la referencia. Al respecto, mencionamos:

1. Con respecto a la autorización de toma de fotografías de libros de viaje de Antonio Raimondi, solicitado con Oficio N° 011-AEAR/MAR-D del Director del Museo Antonio Raimondi, cabe mencionar que la Comisión Técnica de Archivos no ha emitido opinión alguna, toda vez que no se encuentra dentro de su competencia esta clase de asuntos, según R.J. N° 035-2001-AGN/J del 02 de Febrero del 2001, que aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Técnica Nacional de Archivos.
2. En cuanto a autorización para digitalizar carátulas y sólo las principales ilustraciones interiores, tampoco es competencia de la citada Comisión; debiendo indicar que en la Hoja de Envío de Trámite General N° 024702 se consigna la disposición de la Jefatura Institucional para autorizar y atender, relacionada con el asunto en mención.
3. La toma de fotografías de parte de la documentación de la colección Antonio Raimondi, para fines culturales, opinamos que no contraviene



norma alguna, a tenor de lo dispuesto por el artículo 10° inc. g) del D.S. N° 008-92-JUS "Reglamento de la Ley N° 25323 – Ley del Sistema Nacional de Archivos", que establece entre las funciones del Archivo General de la Nación, garantizar la puesta en servicio del Patrimonio Documental de la Nación.

Es cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente.

LPC/nsc.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Handwritten Signature]
D. Damián Pasquini Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica

CONFIDENCIAL



03/11/03
3-M

MEMORANDUM N° 097 - AGN / DNAH

A : **DR. LIZARDO PASQUEL COBOS**
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA LEGAL

DE : **LIC DORIS ARGOMEDO CABEZAS**
DIRECTORA NACIONAL DE ARCHIVO HISTÓRICO

ASUNTO : AUTORIZACIÓN DE TOMA DE FOTOGRAFÍAS

REF : SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL SR MORALES ORELLANA

FECHA : 21 de noviembre de 2003

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la opinión legal referente a si es competencia de la Comisión Técnica de Archivos respecto a:

Autorización de toma de fotografías de libros de Viaje de Antonio Raymondi. Se adjunta copia de Oficio N° 011-ACAR/MAR-D, remitido por Asociación Educacional Antonio Raymondi.

Autorización para digitalización (carátulas y sólo las principales ilustraciones interiores) para ilustrar la Página Web Oficio N° 14-02-A-EAR/MAR-D de fecha 12 de Diciembre de 2002

Asimismo :

Si la toma de fotografías de parte de la documentación de la Colección Antonio Raymondi para fines estrictamente culturales con la respectiva autorización de jefatura, contraviene o no alguna norma vigente.

Atentamente



Doris Argomedo Cabezas

Lic. Doris Argomedo Cabezas
DIRECTORA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE ARCHIVO HISTORICO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

Nº DE FOLIOS:

REGISTRO Nº

034169

INTERESADO: MORALES ORELLANA GREGORIO

ASUNTO: SOLICITA INFORMACION

C. PASE A : (1)	PARA : (2)	FECHA	REMITIDO POR : (3)
SOLICITON	6	2011 03	
DNA H	6	2011 03	
OGAJ	6	20 11 03	

CLAVE (motivo del pase)

C-2

- | | | |
|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| 1. Aprobación | 6. Per correspondie | 11. Archivar |
| 2. Atención | 7. Para conversar | 12. Acción inmediata |
| 3. Su conocimiento | 8. Acompañar antecedentes | 13. Preparar contestación |
| 4. Opinión | 9. Según solicitado | 14. Proyecto resolución |
| 5. Informar | 10. Tomar nota y devolver | 16. Ver observaciones |

OBSERVACIONES :

(1) USE SIGLAS

(2) USE CLAVE

(3) USE REMITENTE

Archivo General de la Nación
 Asesoría Jurídica
JEFATURA
 20 NOV. 2003
 Hora 16:35
 Firma

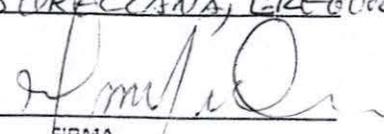
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA LEY Nº 27963 <small>Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27963 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública promulgada por D.S. Nº 043-2002-PCM</small>	Nº REGISTRO
---	--------------------

I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACION: SALOMON DURANTE MACHADO

II. DATOS DEL SOLICITANTE:			
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL MORALES ORECCANA CREGURIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I. / C.E. / OTRO 09848519	
DOMICILIO			
AV. CALLE / JR. / PSJ STA. TERESA N° 372	Nº DPTO / INT 372	DISTRITO VITORTE	URBANIZACION ASOCIACION
PROVINCIA LIMA	DEPARTAMENTO LIMA	Correo electrónico 	TELEFONO

III. INFORMACION SOLICITADA: Ref. Oficio N° 042-2003-AGN/TLTAIP-SDM, Exp. N° 034059-11AD, Informe N° 011-2003-AGN/DNAH, de 01.04.03. - Autorización otorgada a la Fundación Telefónica para publicación de documentos de la colección Antonio Raimondi y la exhibición favorable de la Comisión Técnica Nacional de Archivos. - Convenio o precepto firmado por el AGN con Lic. Luis Felipe Villacorta Director del Museo Antonio Raimondi y la Fundación Telefónica. - Autorización otorgada para tomar fotografías y libretas de viaje de A.R.
IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACION: DNAH.

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACION (MARCAR CON "X")					
COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> DISKETTE	<input type="checkbox"/> CD	<input type="checkbox"/> Correo electrónico	<input type="checkbox"/> FAX	<input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES MORALES ORECCANA, CREGURIO  FIRMA	FECHA Y HORA DE RECEPCION 2003 9:11 034169
--	---

OBSERVACIONES:

.....

.....

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

306

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

Nº DE FOLIOS: 2

REGISTRO Nº 024702

INTERESADO: ASOCIACIÓN EDUCACIONAL ANTONIO RAIMONDI

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA INGRESO DE EQUIPO DE CÓMPUTO A SALA DE INVESTIGACIONES AGN.

C. PASE A : (1)	PARA : (2)	FECHA	REMITIDO POR : (3)
DNAM	2	12-12-02	<i>Dra. Estar Remy Simatovic</i>
col / SI	2	13 12 02	Archivo General de la Nación
Repld	2	6 1 03	<i>Dra. María Alejandra Cabrer</i> DIRECTORA NACIONAL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

CLAVE (motivo del pase)

C-2

- | | | |
|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| 1. Aprobación | 8. Per corresponderle | 11. Archivar |
| 2. Atención | 7. Para conversar | 12. Acción inmediata |
| 3. Su conocimiento | 8. Acompañar antecedentes | 13. Preparar contestación |
| 4. Opinión | 9. Según solicitado | 14. Proyecto resolución |
| 5. Informar | 10. Tomar nota y devolver | 15. Ver observaciones |

OBSERVACIONES:

Autorizar y atender

(1) USE SIGLAS

(2) USE CLAVE

(3) USE REMITENTE



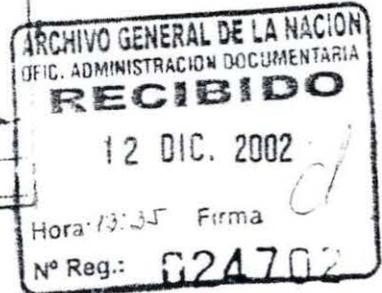
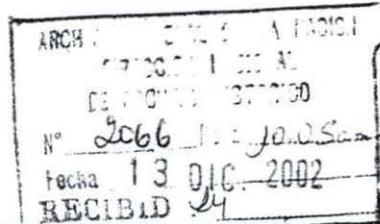
ASOCIACION EDUCACIONAL ANTONIO RAIMONDI

Av. La Fontana 755 La Molina, Lima - Perú Telfs. 349 6092 / 349 6166 Fax: 349 6167
E-mail: postmaster@ciaraimondi.edu.pe Internet: www.ciaraimondi.edu.pe
Afiliada a la FISIA

Lima, 12 de Diciembre del 2002

Oficio Nro. 014-02-AEAR/MAR-D

**DRA.
PILAR REMY
DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
MINISTERIO DE JUSTICIA
Presente.-**



De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para saludarla y a la vez manifestarle que como es de su conocimiento, el Museo Antonio Raimondi viene realizando una base de datos informatizada cuyo objetivo es sistematizar el legado documental del sabio italiano disperso en distintas instituciones públicas y privadas del medio local. Su objetivo es poner a disposición del público de todas partes del mundo, vía nuestra futura página web, el importante legado documental y científico de Raimondi.

En tal sentido es que solicitamos a Ud. permiso a fin de que personal del Museo que dirijo ingrese a vuestra institución el equipo de computo que permita la digitalización del acervo documental de Raimondi susceptible de ser escaneado (*pe. acuarelas, dibujos y libretas de viaje¹, etc.*). Los días planificados para la realización de este trabajo son lunes 6, martes 7 y miércoles 8 de enero del 2003.

Por nuestra parte nos comprometemos a reconocer los créditos que le corresponden al Archivo General de la Nación, tanto como depositario del importante grupo de documentos que custodia, como en aquellas imágenes que pudieran ser utilizadas a fin de ilustrar gráficamente la página web del Museo Antonio Raimondi. De la misma manera haremos entrega de una copia en alta resolución todas las imágenes digitalizadas provenientes de vuestro archivo (v.g. C.D.).

¹ Carátulas y sólo los principales ilustraciones interiores

Ente Promotor: Colegio Italiano Antonio Raimondi

Museo Antonio Raimondi - Museo de Platería Peruana Vittorio Azzariti - Teatro Auditorium Antonio Raimondi
Capilla Santa Maria del Fiore - Centro de Informática Antonio Raimondi - Centro de Idiomas Antonio Raimondi



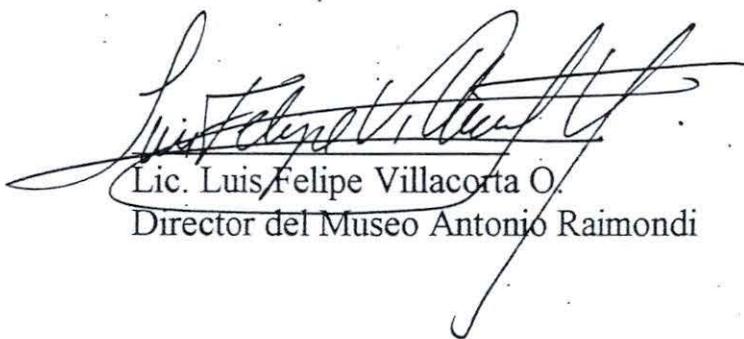
ASOCIACION EDUCACIONAL ANTONIO RAIMONDI

Av. La Fontana 755 La Molina, Lima - Perú Telfs. 349 6092 / 349 6166 Fax: 349 6167
E-mail: postmaster@ciaraimondi.edu.pe Internet: www.ciaraimondi.edu.pe
Afiliada a la FISIA

Estamos seguros que mediante esta obra a favor de la preservación del legado de Antonio Raimondi, tanto el Museo que hoy lleva su nombre como el Archivo General de la Nación consolidarán una relación institucional de mutua cooperación en beneficio de la educación y la cultura de nuestro país.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, me despido no sin antes reiterarle mis sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



Lic. Luis Felipe Villacorta O.
Director del Museo Antonio Raimondi

Ente Promotor: Colegio Italiano Antonio Raimondi

*Museo Antonio Raimondi - Museo de Platería Peruana Vittorio Azzariti - Teatro Auditorium Antonio Raimondi
Capilla Santa María del Fiore - Centro de Informática Antonio Raimondi - Centro de Idiomas Antonio Raimondi*

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

34

Nº DE FOLIOS: 01

REGISTRO Nº 024558

INTERESADO: ASOCIACIÓN EDUCACIONAL ANTONIO RAIMONDI

ASUNTO: SOLICITA FACILIDADES A DRA. ELIDA ROMÁN PARA REALIZAR ESTUDIOS Y FOTOGRAFÍAS DE LIBRETAS DE VIAJE DE A. RAIMONDI.

C. PASE A : (1)	PARA : (2)	FECHA	REMITIDO POR : (3)
DNAM	2	9-12-02	<i>[Signature]</i> Dra. Pilar Remy Simatovic JEFA Archivo General de la Nación
10/ST República	15/15	2/12/02	<i>[Signature]</i> Dra. Pilar Remy Simatovic DIRECTORA NACIONAL DIRECCIÓN NACIONAL DE ARCHIVO HISTÓRICO

CLAVE (motivo del pase)

C-2

- 1. Aprobación
- 2. Atención
- 3. Su conocimiento
- 4. Opinión
- 6. Informar

- 6. Per correspondiente
- 7. Para conversar
- 8. Acompañar antecedentes
- 9. Según solicitado
- 10. Tomar nota y devolver

- 11. Archivar
- 12. Acción inmediata
- 13. Preparar contestación
- 14. Proyecto resolución
- 16. Ver observaciones

OBSERVACIONES :

Ver - coord con ~~firmas~~ D Mac

(1) USE SIGLAS

(2) USE CLAVE

(3) USE REMITENTE



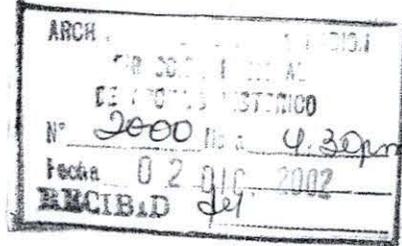
ASOCIACION EDUCACIONAL ANTONIO RAIMONDI

Av. La Fontana 755 La Molina, Lima - Perú Telfs. 349 6092 / 349 6166 Fax: 349 6167
E-mail: postmaster@ciaraimondi.edu.pe Internet: www.ciaraimondi.edu.pe
Afiliada a la FISIA

Lima, 29 de noviembre del 2002

Oficio Nro. 011-AEAR/MAR-D

**Dra.
PILAR REMY
DIRECTORA DEL ARCHIVO
GENERAL DE LA NACIÓN
Presente.-**



De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para saludarla y a la vez manifestarle que como es de su conocimiento el Museo Antonio Raimondi viene trabajando en la edición sobre las acuarelas botánicas del sabio depositadas en nuestra colección. Con el objetivo de profundizar en los estudios artísticos de la obra de Raimondi es que solicitamos a Ud. permiso a fin de que la Dra. Elida Román pueda realizar estudios y fotografías de las libretas de viaje de Antonio Raimondi cauteladas en vuestra institución.

Estos estudios son fundamentales a fin de garantizar un adecuada aproximación científica al perfil artístico de Raimondi y se limitarán sólo al grupo de libretas autorizados por el personal de conservación de vuestra institución. Por nuestra parte nos comprometemos a garantizar el reconocimiento de todos los créditos que en mérito le corresponden al Archivo General de la Nación como ente caudelar de dichos escritos.

Aprovecho la oportunidad a fin de agradecerle la visita de la Dra. Juana Viacava, Directora de Conservación de vuestra institución, donde según su informe Nro. 117-2002-AGN/DNAH-DC, da cuenta de las condiciones de almacenamiento de nuestra colección y sus recomendaciones a fin de optimizarlas. Estamos seguros que el espíritu de colaboración mostrado entre ambas instituciones, es garantía de ejecución de importantes proyectos en común.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, me despido no sin antes reiterarle mis sentimientos de aprecio y estima personal,

Atentamente,

Lic. Luis Felipe Villacorta Ostolaza
Director del Museo Antonio Raimondi

Ente Promotor: Colegio Italiano Antonio Raimondi

Museo Antonio Raimondi - Museo de Platería Peruana Vittorio Azzariti - Teatro Auditorium Antonio Raimondi
Capilla Santa María del Fiore - Centro de Informática Antonio Raimondi - Centro de Idiomas Antonio Raimondi

PROYECTO

Lima, 03 de diciembre del 2002

OFICIO N° -2002-AGN/J

Lic.

LUIS FELIPE VILLACORTA OSTOLAZA

Director del Museo Antonio Raimondi

Presente.

ASUNTO: SOLICITUD DE CONSULTA COLECCIÓN RAIMONDI
REF : Oficio N° 011-AEAR/MAR-D del 29-11-02

En respuesta del documento de la referencia me dirijo a usted, para comunicarle que no se podrá atender su pedido, porque por el momento esta suspendido el acceso a las libretas de viaje del sabio italiano.

Adjunto al presente le remitimos el Informe N° 128-2002/AGN-DNAH-DAR de la Lic. Judith Ruiz Sierra Directora de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

*republica
se acuerdo
al moved*



AGN/DNAH
DAC/smf.
Adj. Lo indicado

Atender
Dra. Pilar Kelly Simato
3-12-02
29-12-02